

360850



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don Rodrigo MOLINOS Sorribes, de nacionalidad española, residente en FUENTESPALDA (Teruel), c/ San Francisco núm. 16,

por

"MÁQUINA PELADORA DE ALMENDRAS"

=====

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a una máquina para separar la almendra de la piel que las cubre.

5 La esencialidad de la invención radica en la realización por rozamiento y golpeo del desprendimiento de la piel de una pluralidad de almendras, puesta entre si en movimiento relativo, en el interior de un recipiente.

10 En esencia consta de un recipiente con una pluralidad de aberturas, menores que el tamaño de la almendra a tratar, para control visual del contenido y salida de la piel



desprendida, en cuyo interior giran unas paletas que ponen
en movimiento la almendra contenida, con la particularidad
de que el movimiento de estas paletas se realiza por acco -
plamiento de un eje que las mueve a la toma de fuerza de
15 un tractor para así poder variar el número de sus revolu -
ciones en consonancia con las diversas características de
la almendra como son la resistencia al desprendimiento de
la piel y a la rotura.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se
20 hace a continuación una detallada descripción del elemento
descrito con referencia a los dibujos que se acompañan.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista lateral en alzado de
la máquina parcialmente seccionada.

25 La figura 2ª, es una vista posterior en alzado de
la máquina, parcialmente seccionada.

La figura 3ª, es una vista en planta de la máqui-
na.

La figura 4ª, es una vista anterior de la máquina.

30 La figura 5ª, es una vista en alzado de una de las
paletas de accionamiento.

Según queda representado en los dibujos, un basti-
dor (1) provisto de unas patas (2) de apoyo y en oposición
de dos soportes (3) lleva fijado a ellos una envolvente (4)
35 troncocónica con su eje de generación horizontal, compuesta
por una pluralidad de varillas (5) circulares equidistantes
entre sí unidas exteriormente por otras varillas (6) rectas
de manera que se determinan unas aberturas (7) de tamaño
adecuado a la retención de la almendra, apareciendo los fon-
40 dos (8) de la envolvente (1) cerrados.



Sobre el eje de generación de la envolvente (4) está situado un eje (9) que gira sobre cojinetes (10) montados en los mismos soportes (3) que la envolvente (4), al que se presentan unidos a través de brazos (11), normales a él, unas paletas (12) cuyo final lo constituye una placa (13) elástica, cuyos cantos exteriores apoyan en la envolvente (4) y fondos (8).

El bastidor (1) tiene tres puntos (14) de amarre a un tractor situados de manera que su toma de fuerza coincida con una prolongación (16) del eje (9) de accionamiento de las paletas (12) que emerge por el fondo (8) menor.

Sobre el fondo (8) menor, en su parte superior, está situada una tolva (16) para introducción de la almendra en la envolvente (4), donde al girar las paletas (13) se ponen en movimiento, golpeándose y rozando entre ellas, con lo que su piel se va desprendiendo y saliendo a través de las aberturas (7) al exterior, realizándose su recuperación a través de un conducto (17) situado en la parte inferior del fondo (8) mayor, que está provisto de una trampilla (18) para retener y dar salida a la almendra.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la invención, así como la manera en que puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas, dimensiones y materiales, y en general, todo cuanto sea accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



El inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos Certificados de Adición complementarios, por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo la práctica aconseje.

N O T A :

75 La PATENTE DE INVENCION que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Máquina peladora de almendras, caracterizada por comprender una envolvente de generación troncocónica, constituida por una pluralidad de varillas circulares, equidistantes entre sí, unidas exteriormente por varillas rectas que determinan unas aberturas uniformemente distribuidas sobre su superficie de generación, apareciendo sus fondos cerrados y situada con su eje de generación paralelo a un bastidor, al estar fijados sus fondos a unos soportes de que dispone y que es mantenido sobre un apoyo fijo a través de patas que en dirección normal se presentan en oposición a los soportes de la envolvente.

2ª.- Máquina peladora de almendras, según reivindicación anterior, caracterizada por estar montado sobre el eje de generación de la envolvente un eje montado en libre giro sobre cojinetes apoyados en los soportes de fijación de la misma envolvente, del que parten unos brazos normales sobre los que montan unas paletas terminadas en unas placas



95 flexibles cuyos cantos exteriores apoyan en el interior de
la envolvente y sus fondos, sobre los que aparece en la par-
te superior del menor una tolva, y en la inferior del mayor
un conducto provisto de una trampilla desplazable.

100 3ª.- Máquina peladora de almendras, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizada por disponer el basti-
dor de apoyo de la envoltate, en la parte correspondiente al
fondo menor, de tres puntos de amarre a un tractor convencio-
nal, situados de manera que su toma de fuerza coincida y sea
acoplable a una prolongación, de que el eje motor de las pa-
105 letas situadas en el interior de la envolvente, dispone a
continuación del cojinete situado al mismo lado.

4ª.- "MAQUINA PELADORA DE ALMENDRAS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria,
que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara, y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 29 de Noviembre de 1.968.

P. A.

Modesto Pato

P. P.

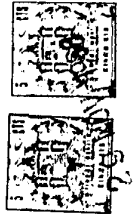
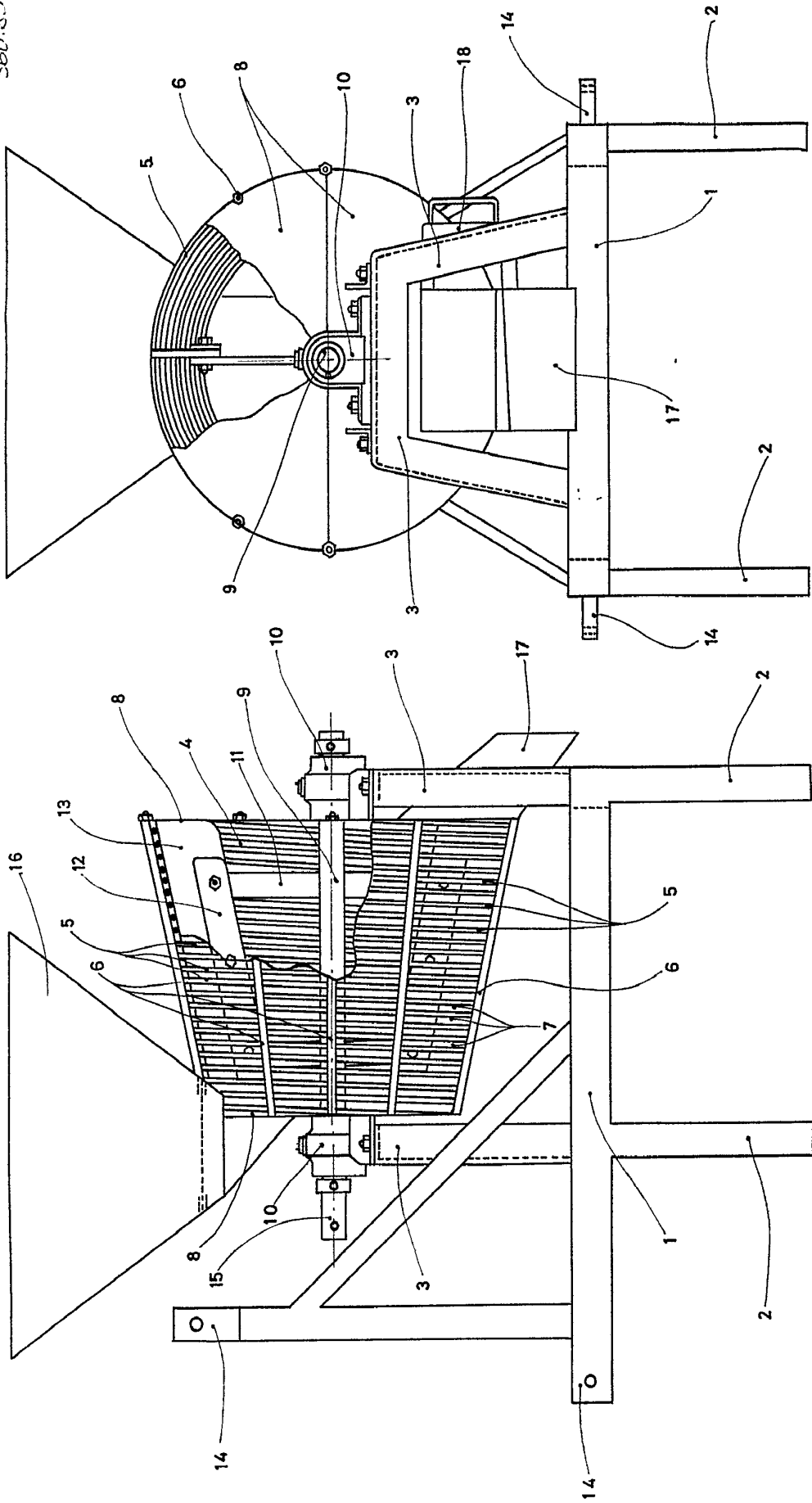


FIG. 1ª

FIG. 2ª

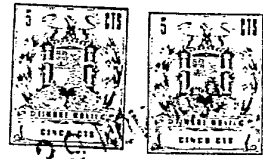


Madrid 29 NOV. 1968

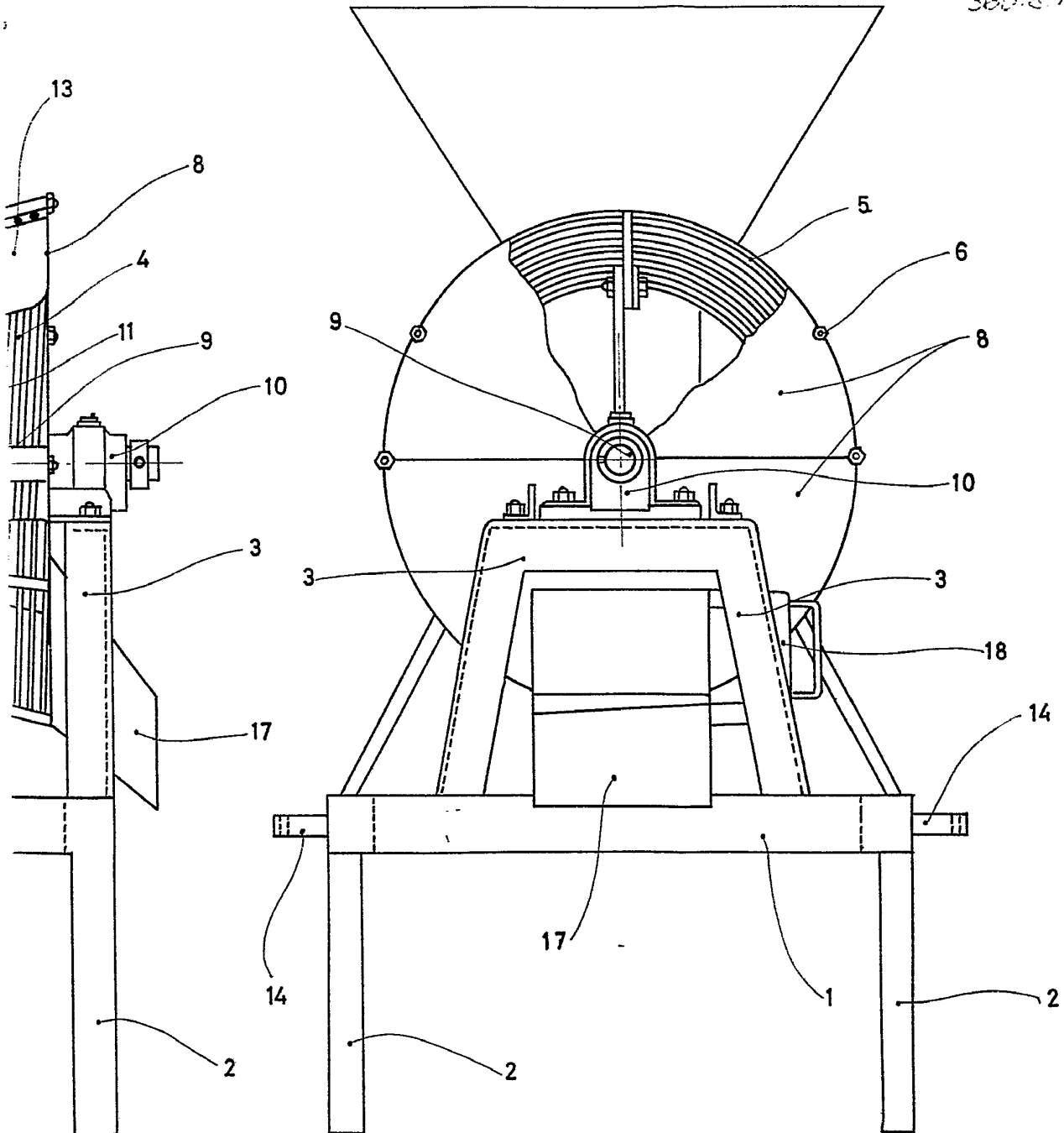
Rodrigo Sorribes
P.P.

ESCALA VARIABLE

FIG. 2ª



360.350



Madrid 29 NOV 1958

Modesto Gil
R. P.

300 850

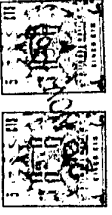


FIG. 3ª

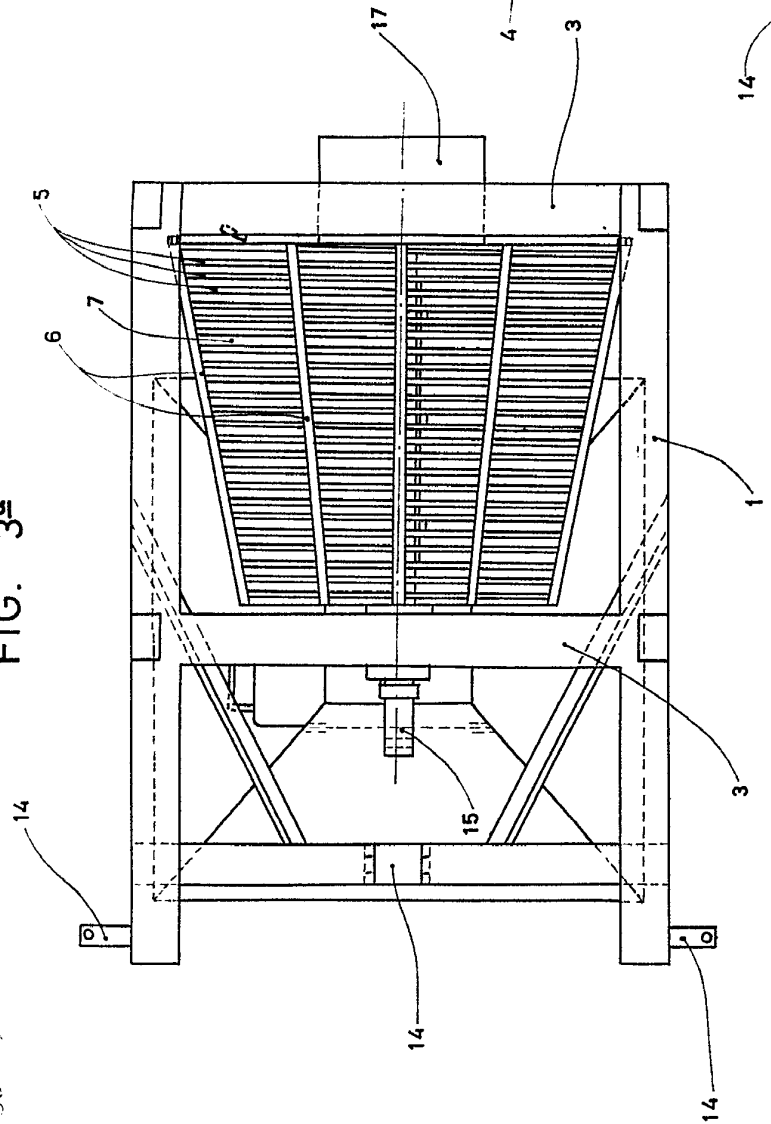


FIG. 4ª

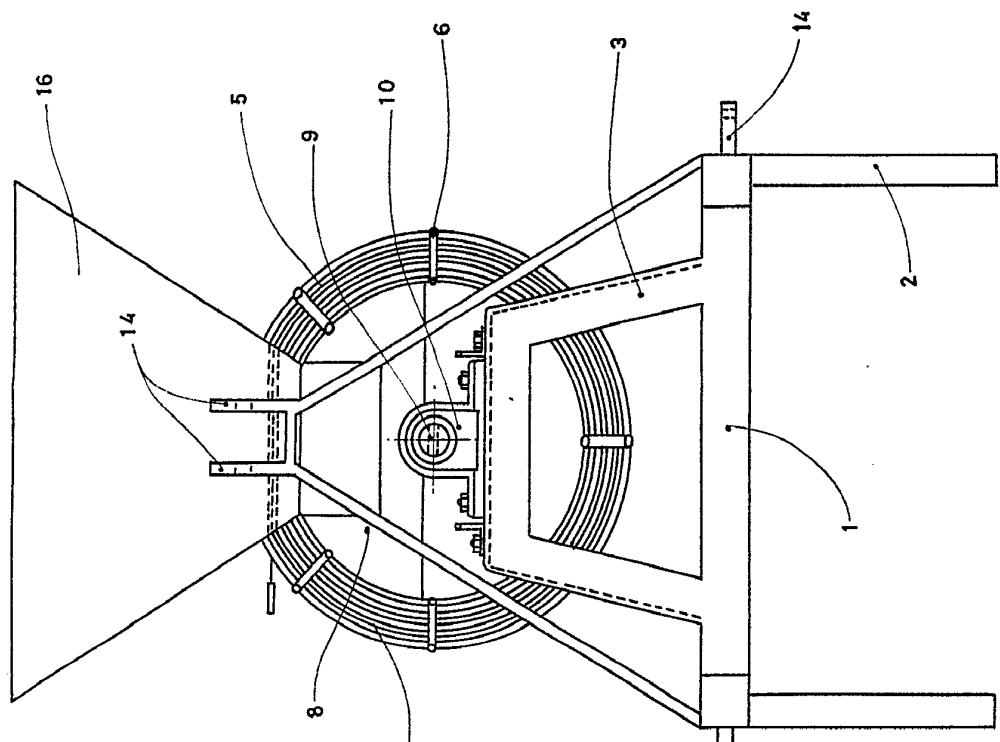
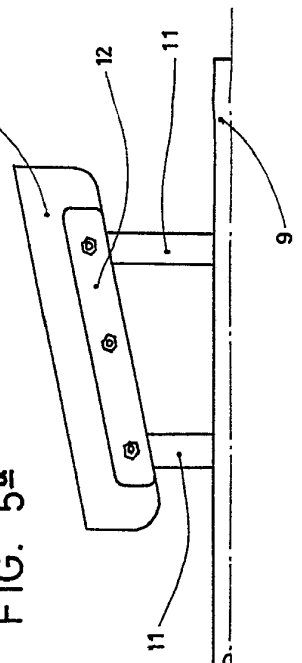


FIG. 5ª



Madrid 29 NOV 1968

ESCALA VARIABLE

360 850

FIG. 3ª

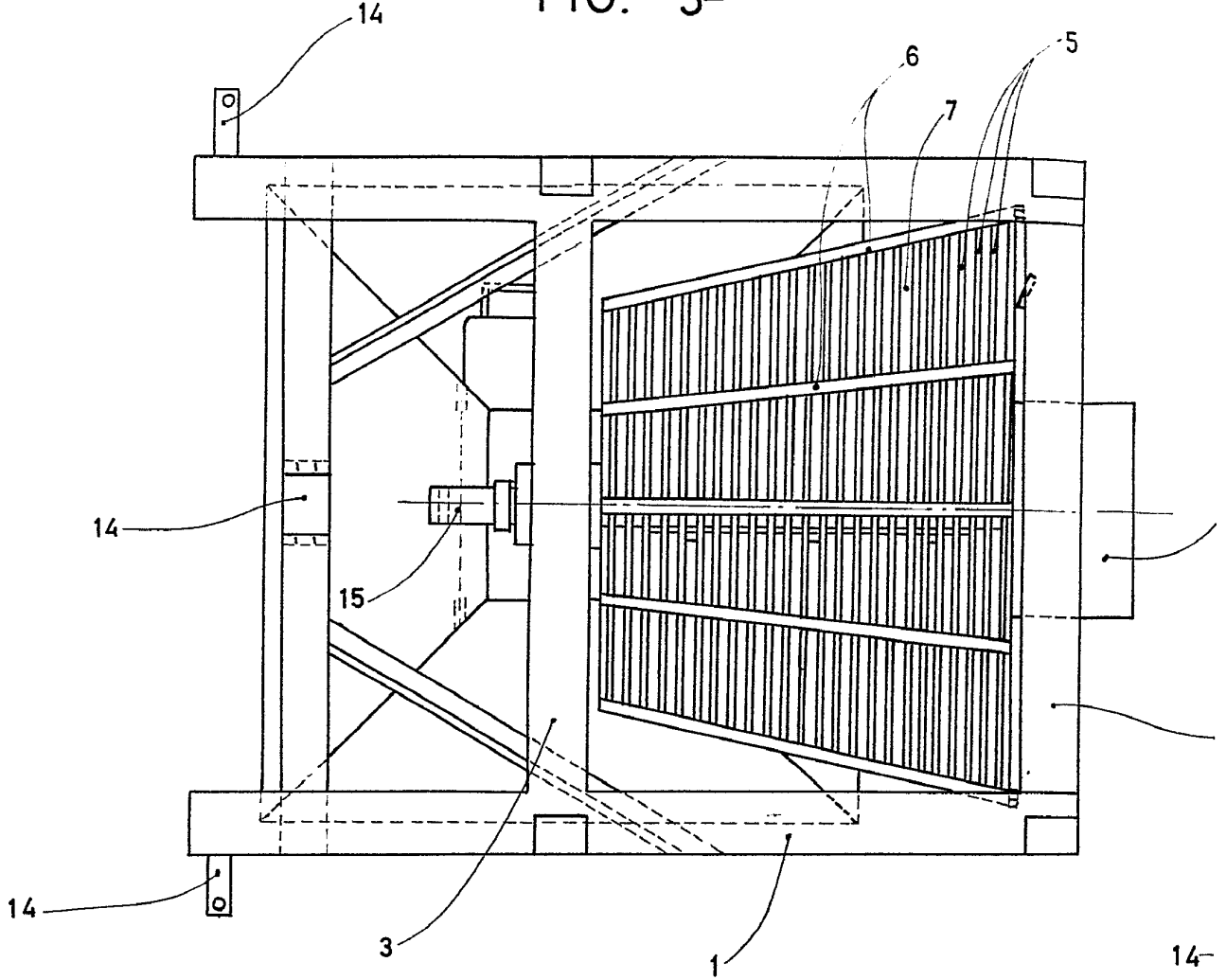
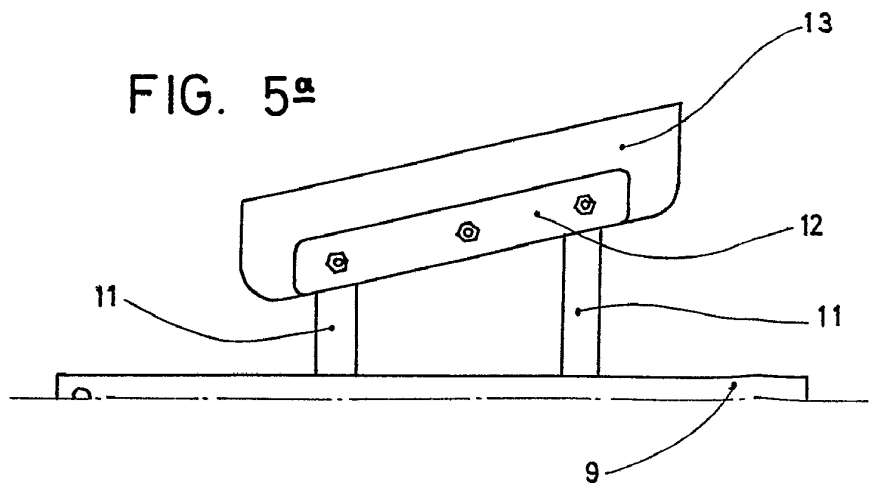
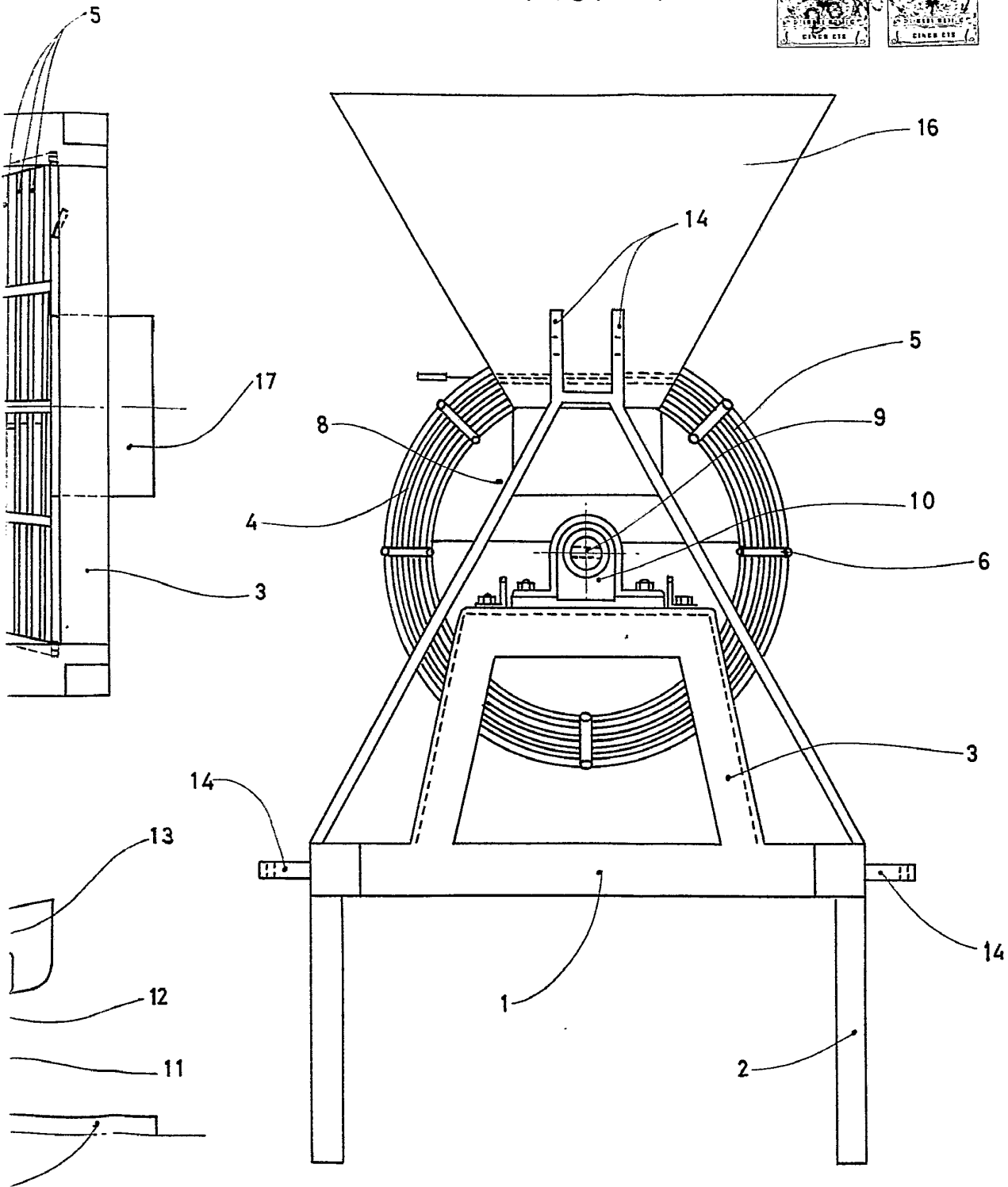
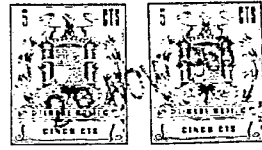


FIG. 5ª



ESCALA VARIABLE

FIG. 4ª



Madrid 29 de Mayo 1908

[Handwritten signature]